

LA LLAMADA PROFÉTICA de JPIC DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO en AMÉRICA

Las opresiones que condicionan el buen vivir de las mujeres y el desafío de una espiritualidad de sanación - liberación.

He sido invitada a compartir una reflexión que vincule la llamada profética de JPIC con las diversas realidades de opresión que viven y padecen las mujeres a lo largo y ancho del Continente Abya Yala, en un contexto de estructuras patriarcales y profundas desigualdades que transversalizan al Continente Americano.

1.- Desde dónde miramos la realidad y desde quiénes. Una mirada de fe nos invita a dejarnos interpelar por la Palabra, texto-contexto, allí podemos escudriñar la mirada del Corazón de Dios al pueblo sufriente. “He visto la opresión de mi pueblo en Egipto, he oído sus quejas contra los opresores, me he fijado en su sufrimiento y he bajado a librarlos (...)” (Ex. 3,7-15). Dios mira la realidad y se compromete desde los oprimidos, desde las víctimas.

MIRAR LA REALIDAD: Las desigualdades estructurales que caracterizan la realidad del Continente.

“..la desigualdad es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, que se ha mantenido y reproducido incluso en periodos de crecimiento y prosperidad económica. Es un fenómeno multifacético, y se caracteriza por un complejo entramado en el que las desigualdades socioeconómicas se entrecruzan y se potencian con las desigualdades de género, étnico-raciales, territoriales y por edad, encadenándose a lo largo del ciclo de la vida de las personas (CEPAL 2020, p. 5)

La llamada profética de JPIC en América se contextualiza en una realidad de profundas desigualdades que padece el Continente, desde los procesos colonizadores, transitando por los tiempos de las colonias, las luchas por la independencia, la conformación de los Estados Nación y las crisis dictatoriales entre las décadas de los 60 y 90, los regímenes de seguridad nacional, que encontró a la Iglesia dividida y algunos líderes acallados y perseguidos.

En este contexto creció la teología de la liberación (que se inscribe en el campo del pensamiento, como una de los ejes fundantes de la teoría decolonial, es decir, pensarnos desde esta diversidad que somos antes de la imposición de un modo de ver el mundo desde Europa) que tuvo varios teólogos como referentes de la reflexión y el compromiso. Recordamos tan solo por ejemplificar al P. Gustavo Gutiérrez recientemente fallecido.

Sin embargo en el contexto de la reflexión de la teología de la liberación como pensamiento y praxis comprometida con la transformación de la realidad de los pobres y excluidos, surge el pensamiento de la teología feminista de la liberación, con la importante reflexión de algunas mujeres como ser, María Pilar Aquino (México), Ivone Gebara (Brasil) entre otras teólogas destacadas de los ámbitos protestantes y católicos, que desarrollaron reflexiones de la experiencia de Dios desde la vivencia de las mujeres. Las teólogas feministas criticaron a la teología de la liberación por su antropocentrismo y por no haber logrado desprenderse del enfoque androcéntrico tradicional, sin lograr diferenciar ni nombrar las opresiones que viven las mujeres por su condición de tales ni darles voz a su sentir pensar frente a las vivencias de múltiples opresiones.

“Se trata de una realidad donde convergen la opresión histórico social del capitalismo imperialista, con otras formas de asimetría y subordinación: la que se ejerce contra pueblos indígenas (racismo) y la que se ejerce contra la mujer desde tiempos inmemoriales (sexismo/machismo)”. María Pilar Aquino, Nuestro Clamor por la Vida (35).

También comienzan a emerger las luchas de las mujeres por la reivindicación de derechos: desde el derecho al voto, a las 8 horas, a igual remuneración y condiciones de trabajo. El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer se conmemora por el reconocimiento a las mujeres que a lo largo de la historia, han luchado por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. Concretamente el 8 de marzo de 1857, trabajadoras textiles de Nueva York escogieron esa fecha para realizar una marcha a favor de una jornada laboral más corta y con mejores sueldos. En dicha ocasión 129 obreras textiles de la fábrica Cotton de Nueva York, Estados Unidos, fallecieron a consecuencia de un incendio provocado por los patrones.

Los reclamos de las mujeres también fueron acallados en base a la violencia y el martirio. Cabe destacar que el Día Internacional de la lucha contra la violencia hacia las mujeres, 25 de noviembre, se conmemora por el

asesinato de las hermanas Mirabal en República Dominicana por parte del gobierno del dictador Trujillo. Las hermanas Mirabal también conocidas como las mariposas, fueron tres mujeres activistas que lucharon contra la dictadura fundando un movimiento político revolucionario y fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960.

Los aportes del feminismo decolonial reivindica la opresión patriarcal y colonial de las mujeres en Abya Yala:

“Descolonizar el feminismo o los feminismos es comprender, nombrar y caracterizar el patriarcado que vivimos en estos territorios las mujeres originarias, negras, empobrecidas, desobedientes con la imposición heterosexual, comprenderlo para acabarlo.

Las luchas no son propiedad privada, las palabras tampoco, el feminismo no nació en Francia, nació y nacerá en todo territorio donde enfrentemos el sistema patriarcal de muerte, las palabras no se privatizan, los sentidos se construyen y se disputan, eso también es autonomía, eso es descolonizar nuestros cuerpos y nuestros pensamientos, por eso nombramos y ponemos en palabras escritas esta lucha” (Adriana Guzman).

Ver la corporalidad oprimida, *“escuchar y sentir el grito de quién se ha convertido en víctima, de quién ha sido despojado de su dignidad o de sus derechos”* (Perez Aguirre *“La opción entrañable”*), constituye una experiencia de encuentro con *“un dolor ajeno sentido como propio”*.

“Nos llama (‘voca’) desde la exterioridad, llama al auxilio, a la acción. Es la ocasión para una vocación nueva, para una respuesta, para una opción. Allí puede arrancar genuinamente la opción por la lucha y defensa de los derechos humanos” (Pérez Aguirre. *La opción entrañable*, 16). Esta llamada profética es siempre relacional nos interpela desde Dios y desde el hermano, hacia nosotras mismas y nos va fraguando en necesidad de respuestas nuevas.

Desde una perspectiva de género, el desafío será descubrir el gemido sórdido de tantas mujeres que nos llaman desde sus múltiples opresiones enjauladas en corporalidades encorvadas por años de sufrimiento y estructuras injustas que condicionan su vivir.

¿Cuál es el llamado que nos interpela desde ellas y en qué escenarios de la vida que compartimos? “He escuchado el grito que le arranca su opresión (al Pueblo)” (Éxodo, 3, 8). Las mujeres también somos pueblo y en la condición de víctimas que comparten con tantos varones pobres y excluidos, ellas se convierten en lugar teológico desde donde se nos revela el llamado del Dios de la Vida, para que todos tengamos vida y en abundancia.

América es un Continente colonizado donde las desigualdades se profundizan en enclaves de derechos vulnerados, violación de derechos, los 60'-90' signados por dictaduras cívico militares, desapariciones forzadas, terrorismo de Estado, intervenciones de EEUU, desocupación y desempleo; políticas neoliberales y extractivistas, puntos álgidos de corredores migratorios, trata y tráfico de personas, concentración de poblaciones en contexto de pobreza y exclusión, que reclaman una Iglesia en salida y comprometida con los clamores de la periferia. Ya lo decían los obispos latinoamericanos en Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992), Aparecida (2007) han expresado sostenidamente este contexto de injusticias que sube al cielo en clamores, son los gritos de pueblos que sufren.

En este contexto geopolítico de diversos intereses políticos y crisis económicas ancladas en hegemonías políticas de derechas o de izquierdas, en las culturas y sociedades **se sostienen intactas las estructuras de dominación/ sumisión basadas en la tradicional división sexual del trabajo que atribuye normaliza y naturaliza la diferenciación jerárquica en la relación entre los géneros, dicotomizados en los estereotipos masculinos y femeninos.**

Los varones ejerciendo liderazgos en puestos de poder y toma de decisiones, vinculando a la masculinidad el mundo del trabajo habitando el espacio público, el mercado y mayoritariamente la gobernanza. Las mujeres en el privado /doméstico, en todas las actividades y roles asignadas a lo “femenino”, infravaloradas y dependientes, privativas de tiempo para sí y mandatado el tiempo- vida para los demás. Los procesos colonizadores coadyuvaron a remarcar la división sexual del trabajo de acuerdo al sexo, desconociendo otros modos de vida que fueron borrados a espada y Biblia, justificados en la salvaguarda de la institución familiar.

Es en estas realidades de sujeción estructural genérica de las mujeres a la estructura patriarcal, los movimientos de lucha y manifestaciones feministas

en el Continente, que reivindicaban igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres, logran avances pero condicionados por el contexto de dominación y sujeción patriarcal- colonial: crece la inserción laboral de las mujeres en los ámbitos de trabajo, en desigualdad de condiciones, trabajos en condiciones de precariedad y desvalorización, en tareas de servicios, históricamente feminizadas y por lo tanto infravaloradas.

Si bien las mujeres acceden a mayores competencias educativas, **la sujeción de género y la jerarquización del género masculino sobre las tareas y roles adjudicados al género femenino, conlleva que la desigualdad de género sea una característica estructural de las desigualdades de género en América.**

Ya el Papa Francisco nos advirtió en la Encíclica Fratelli Tutti:

Fratelli Tutti (23): “De modo semejante, la organización de las sociedades en todo el mundo todavía está lejos de reflejar con claridad que las mujeres tienen exactamente la misma dignidad e idénticos derechos que los varones. Se afirma algo con las palabras, pero las decisiones y la realidad gritan otro mensaje. Es un hecho que doblemente pobres son las mujeres que sufren situaciones de exclusión, maltrato y violencia, porque frecuentemente se encuentran con menores posibilidades de defender sus derechos”.

La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, incluye como meta la igualdad entre los géneros, ODS5:

“La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas, pero el mundo está lejos de alcanzar la igualdad de género para 2030” (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

La profundización de las desigualdades de género, que denota violencia basada en género, indica que estamos a décadas de alcanzar esta meta:

“Al ritmo actual, se calcula que se tardará 300 años en acabar con el matrimonio infantil, 286 años en subsanar las lagunas de protección jurídica y eliminar las leyes discriminatorias, 140 años en que las mujeres estén representadas en pie de igualdad en puestos de poder y liderazgo en el lugar de trabajo y 47 años en lograr la igualdad de representación en los parlamentos nacionales.

Es necesario un liderazgo político, unas inversiones y unas reformas políticas integrales para dismantelar las barreras sistémicas que impiden alcanzar el Objetivo 5. La igualdad de género es un objetivo transversal y debe ser un elemento clave en las políticas, presupuestos e instituciones nacionales” (Objetivos de desarrollo Sostenible),

Las desigualdades que afrontan las mujeres en este diverso y rico continente americano (Abya Yala) se ven invisibilizadas, normalizadas y naturalizadas por un sistema extractivista, que asemeja el trato a las mujeres con el trato que da a la naturaleza: sus cuerpos y subjetividades, son tierra de saqueo y de conquista.

En América Latina y el Caribe según ONU Mujeres, **las desigualdades estructurales de género e interseccionales exacerbaban las vulnerabilidades de las mujeres y niñas**, que fueron agravadas y/o profundizadas a partir de la pandemia por COVID19: *“Las mujeres y niñas en América Latina y el Caribe enfrentan un preocupante incremento en la violencia doméstica y en la carga relacionada a los cuidados, así como un menor acceso a ingresos y empleo; los potenciales levantamientos sociales como resultado del coronavirus así como las implicaciones a largo plazo impactarán en las brechas de género” (ONU Mujeres 2020)*

Las Prioridades Continentales de Solidaridad y Misión de los Claretianos de América, abrazando el compromiso con las profundas inequidades que afectan las condiciones de vida de las mujeres:

En este sentido desde la transversalidad de JPIC, el Equipo de Solidaridad y Misión de los Claretianos de América asumió esta mirada a la realidad que tiene en cuenta la *opresión milenaria de las mujeres como condición genérica en la interseccionalidad de múltiples opresiones sostenidas en las estructuras de opresión de familias, comunidades, y pueblos* que normalizan y naturalizan la sumisión de ellas, sostenido como una de sus prioridades de compromiso misionero los Derechos Humanos con perspectiva de género:

Las desigualdades de género están integradas en el complejo entramado de las desigualdades sociales y políticas en los pueblos de América: estrechamente ligadas en las causas estructurales (socioculturales e inscritas en el orden institucional) que sostienen las injusticias y opresiones que claman al cielo.

Las asambleas continentales de SOMI en la reflexión de la llamada profética de JPIC desde esa realidad que clama al cielo, se viene comprometiendo hace ya más de una década en:

a) La lucha contra el extractivismo minero, que saquea los bienes comunes, destruye los territorios desplazando comunidades y visiones ancestrales de nuestros pueblos originarios. Luchas que tienen en su mayoría a las mujeres como protagonistas defensoras del agua, la vida y los territorios.

b) Derechos humanos con perspectiva de género: ponerse los lentes de la perspectiva de género es reconocer que históricamente el sistema patriarcal privilegia el pater y jerarquiza los atributos de una masculinidad hegemónica, vulnera, invisibiliza, discrimina y cosifica, limita y mata la vida, los cuerpos, las oportunidades de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, normalizando y naturalizando la violencia basada en género y generacional, y étnica.

c) El compromiso con las poblaciones migrantes en nuestro Continente. La realidad de las mujeres migrantes nos interpela a considerar las particularidades en los procesos migratorios que viven y padecen las mujeres por su condición de tal afrontando diversas violencias traumáticas: cosificación, violencia sexual, hambre, desolación y todo tipo de penurias vinculadas a un trato discriminatorio por ser migrantes y mujeres.

Entendemos entonces los Derechos Humanos con perspectiva de género constituye un modo de mirar las relaciones entre las personas según las dicotomías y jerarquías asignadas por la asignación de identidades y roles de género, que no son una idea, sino una realidad que imprime condicionantes diferenciales según se trate de uno u otro sexo. **La perspectiva de género nos interpela a aprender a mirar tanto en el texto bíblico (que ha tenido su contexto patriarcal) así como las realidades de las personas, familias y comunidades las estructuras y asimetrías de poder que se configuran, analizando con un enfoque diferencial, distinguiendo las condiciones de desigualdad en las relaciones entre varones y mujeres, que limitan o permiten el acceso a derechos y oportunidades desiguales, con las consecuencias que ello conlleva en la asunción diferencial de liderazgo y oportunidades para uno u otro sexo.**

Los dualismos de género que jerarquizan y privilegian el género masculino y su identidad hegemónica sobre las mujeres y disidencias, también privilegian las necesidades personales de ellos, de descanso, de ocio, de retribuciones a sus trabajos (que ocasionalmente son voluntarios), que denota la mayor valoración de roles masculinos sobre las entregas de nuestras hermanas.

Posibilitar ser para sí es poder reivindicar espacios personales, familiares, comunitarios y públicos que constituyan entornos seguros y de cuidado, donde no tengamos miedo de transitar y detenernos.

La mirada a la realidad con perspectiva de género requiere de otra herramienta analítica que es la *interseccionalidad*, la que nos permite visibilizar los modos como la condición de género se cruza con otras identidades (clase, etnia, edad) y como estos cruces múltiples que contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegios.

Desde la perspectiva de JPIC, escuchar los clamores y gritos de las mujeres, implica adentrarnos en el corazón de Dios que tiene entrañas maternas y mira y siente el dolor del pueblo habitado por las luchas y entregas de tantas mujeres que sostienen la vida frágil y vulnerada en el Continente Americano, desde la fragilidad de la propia vida, signada no pocas veces por condiciones de pobreza y violencia.

2.- El encuentro de Jesús con la mujer encorvada (Lc.13, 10-17):

Les invito a escudriñar el relato evangélico de la Mujer Encorvada (Lc 13, 10-17) y detenernos en la pedagogía de encuentro de Jesús con una víctima y su modalidad de incidencia a fin de transformar la corporalidad asediada y oprimida por el sistema de relaciones sociales y religiosas de su tiempo.

Algunas claves que aparecen en el texto evangélico nos permiten encontrarnos con la mirada de Jesús, ante las diversas y complejas realidades de opresión que padecen las mujeres, especialmente aquellas vinculadas a identidades étnicas discriminadas, como lo son las mujeres de las comunidades de los pueblos originarios, las hermanas afrodescendientes, signadas por el flagelo histórico de la esclavitud y negación de su condición de personas.

1.- La protagonista del texto es una mujer que llevaba 18 años padeciendo una enfermedad por un espíritu maligno. **“Andaba encorvada, sin poder enderezarse completamente”**. Podemos intentar imaginarnos la corporalidad de la mujer, que enfermedades la aquejara que su corporalidad sostenía 18 años, podemos imaginar su corporalidad encorvada, y lo que ello significa como peso para caminar, mirar al suelo, no poder caminar erguida ni mirar cara a cara. Es la imagen corporal de la mujer denigrada, que siente vergüenza de sí misma, porque le han hecho sentir vergüenza de lo que es al

sentirse despreciada, excluida, maltratada, invisibilizada. En su subjetividad se ha estructurado la culpa malsana, sentir culpa por lo que es, lo que la aleja a que ella misma pueda encontrarse con la dignidad propia, como hija de Dios, culpabilizando de la violencia de un sistema sociocultural y religioso que le adjudica responsabilidades y culpas que no le pertenecen.

Cuando miramos las corporalidades de las mujeres, ¿qué lentes tiene nuestra mirada? Reconocemos en sus corporalidades oprimidas los gemidos y gritos que claman al cielo? O cargamos sobre ellas el peso de la culpa que las revictimiza y las hace responsables de las múltiples opresiones que atraviesan su existencia? O las miramos para denigrar, despreciar, juzgar, ordenar y maltratar?

La mujer encorvada, no tiene nombre, representa a todas las mujeres invisibilizadas en cada rincón de nuestras comunidades y espacios de convivencia ciudadana, pública y privada que viven la opresión de género y cargan en sus corporalidades el peso de las injusticias, de las inequidades, de las ofensas denigrantes sobre su existencia por el hecho de ser mujeres pobres, mujeres indígenas, mujeres trans, mujeres afrodescendientes, monjas, prostitutas, en definitiva, por haber nacido mujer y conjugar en la identidad que la configura otras opresiones vinculadas a la clase social, la etnia, el lugar de nacimiento, etc.

2.- La mujer encorvada se encuentra en esta condición por 18 años de vivir múltiples opresiones: ¿Cuáles son las enfermedades vinculadas a inequidades y desigualdades que afectan las condiciones de vida y de oportunidades de tantas mujeres en los contextos de nuestros continentes, países, comunidades? ¿Qué estructuras de opresión identificar para comprender dónde se encuentra el espíritu maligno? ¿Porque le atribuimos a ellas el origen del mal y del pecado, como si fuera una condición natural de la vida de las mujeres pobres y excluidas, para justificar y normalizar el no reconocimiento como persona, las desigualdades en las oportunidades y la denigración histórica, sostenida y sistemática en el tiempo que encorva y humilla?

3.- Jesús la ve y la llama: **aquí la fuerza fundante de la llamada profética. Jesús la visibiliza en su corporalidad herida y la llama y la sana.**

El texto nos da la idea de asunto mágico, sin proceso, sin embargo, podemos escudriñar en el texto para entender que este proceso de sanación que establece Jesús, desde el momento que la ve y decide vincularse con ella, es

fundante y contiene la mirada profética, de reconocimiento de las condiciones de opresión e injusticia que condicionan el vivir encorvado de la mujer, así como el horizonte de esperanza que enciende Aquel que hace nuevas todas las cosas y decide tender la mano para que se ponga de pie.

Nos interpela y exige de nosotros, cristianos y cristianas, un fiel y comprometido acompañamiento para desandar opresiones y dolores, y posibilitar a las mujeres emprender caminos de sanación.

El texto agrega que le “impuso las manos y al punto se enderezo y daba gloria a Dios”. Esta mujer sin nombre, ante la sanación y salvación que le regala Jesús, canta como María las grandezas del Señor, que ha visto la humillación de su esclava.

La naturaleza y las mujeres no son vistas ni reconocidas como importantes para el sistema tecnocrático extractivista, sino en tanto medio para acrecentar la opulencia y concentración de riqueza de pocos. Existe una conexión entre la explotación de la naturaleza y la explotación de las mujeres (extractivismos de la Creación y extractivismo del tiempo vida, cuidados gratuitos que realizan las mujeres a lo ancho y largo del mundo).

La jerarquización naturalizada y normalizada de un sexo sobre otro configura, naturaliza y normaliza formas de relacionamiento que invisibilizan las desigualdades y las discriminaciones que se estructuran en nuestras instituciones educativas, religiosas, políticas y culturales, imposibilitando mirar y visibilizar el entramado de interconexiones de expresiones de violencias desde las más sutiles hasta aquellas que son la punta del iceberg como lo constituyen las violencias sexuales, físicas y los feminicidios.

Las expresiones de violencia hacia las mujeres se expresan desde las formas más invisibilizadas (violencias simbólicas y estructurales como lo son la invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado e infravalorado) hasta las más extremas como lo son el acoso sexual, violaciones sexuales, violencia doméstica, feminicidios.

En 26 países de América y el Caribe en 2022 se registraron 4050 feminicidios.

Durante 2023 y 2024 en América Latina y el Caribe se registraron 7893 feminicidios. El mes con más feminicidios fue Jun/2023 (445) y el 38 % se sucedieron en Brasil.

4.- El relato de la sanación de la mujer encorvada, acontece en La sinagoga, el lugar de oración y adoración judía donde Jesús participaba y enseñaba. Representaba la institución religiosa, donde una élite de maestros de la ley, procuraban que el pueblo tuviera a la Torah como centro de su conducta.

En este escenario en que Jesús cura a la mujer encorvada, es interpelado por el jefe de la sinagoga por haberla sanado en día sábado. Jesús le responde con dureza; *“hipócrita” “cualquiera de ustedes, aunque sea sábado, ¿no suelta al buey o al asno del pesebre para llevarlo a beber? Y a esta hija de Abrahán, a quién Satanás ha tenido atada dieciocho años, ¿no habría que soltarle las ataduras en sábado?”* (Lc . 13, 15).

Aparece aquí un verbo significativo “soltar”, Jesús nos interpela a soltar, a dejar ser, a liberar de las ataduras y yugos que sostienen la opresión de las mujeres y no ser hipócritas, subyugando e invisibilizado la vida de tantas hermanas atravesadas por sostenidas denigraciones, de privaciones y humillaciones que las mantienen encorvadas y postradas.

Nos interpela a dar nuestra voz en favor de ellas, a contribuir con nuestras estructuras institucionales, nuestros espacios comunitarios y nuestra presencia acompañantes, en procesos de liberación y empoderamiento crecientes, que las hagan nuevamente testigos del Resucitado y de la cercanía del Reino y su Justicia.

5.-¿Cómo es el diálogo entre Jesús y esta hermana que mira desde fuera la comunidad?

Dice el texto que la mujer se presenta, las mujeres se hacen presente en nuestros espacios comunitarios, para pedir, para servir, para rezar. Y Jesús la ve, la llama y le habla, y le impone las manos para sanarla: *“Mujer, quedas libre de tu enfermedad” . Le impuso las manos y al punto se enderezó dando gloria a Dios”* (Lc.13, 13)

- Si nos imaginamos lo que implica mirar abajo y nos imaginamos caminar 18 años encorvada, podemos conectar con la sensación de humillación, afectación, y denigración que vive nuestra hermana. Acompañar procesos de liberación de hermanas oprimidas y encorvadas a causa del sostenimiento

sobre sus cuerpos, emociones y vínculos nos interpela a una humilde, fiel y sostenible 'paciencia, para que la misma pueda desandar las cegueras y cautiverios que aprisionan el alma y la vida.

Para acompañar procesos de liberación, primero tenemos que *ver*, reconocer en las hermanas las múltiples opresiones que sus corporalidades expresan; llamar, establecer comunicación y diálogo, superar indiferencias frente al dolor que las aqueja por las múltiples vulneraciones de derechos, e imponer las manos, las manos expresan contacto, acercamiento, acariciar con ternura, bendecir, sanar con la ternura de la piel que establece vínculo.

Nosotros, reconocemos rostros de hermanas encorvadas? Sabemos sus nombres, las hemos escuchado, le damos valor y validamos su sentir y sus experiencias, o las juzgamos desde lejos, estableciendo distancias insalvables que coartan procesos de liberación mutuos? ¿Reconocemos nuestras indiferencias?

Las relaciones jerárquicas diferenciadas en la Iglesia que naturalizan y normalizan estructuras abusivas y clericales

También deseo invitarles a mirar y reconocer cómo estamos en casa, en nuestra comunidad, en los vínculos que establecemos con las hermanas con quienes compartimos vida y misión, y con aquellas que subyacen en la periferia de la comunidad:

¿Cómo sería una iglesia en salida, que ve la opresión y humillación de las hermanas más pobres y excluidas de nuestras comunidades, pueblos y ciudades? ¿Salimos a su encuentro? ¿Estamos dispuestos a recibirlas cuando golpean las puertas, en la complejidad de sus clamores?

Mujeres que sostienen nuestras comunidades en ámbitos eclesiales de la familia claretiana, prestan servicios voluntarios y lideran luchas colectivas por el bien común y el Buen Vivir.

También en nuestras iglesias, pensemos cuántas son ellas, nuestras hermanas, en relación a la presencia de varones, y quiénes sostienen y realizan trabajos voluntarios, en gratuidad cotidianamente, en diferentes

servicios en la comunidad, también no pocas veces infravalorados y desvalorizados. Ellas son también las que sostienen la vida más vulnerable y excluida, muchas veces compartiendo condiciones de vulnerabilidad y exclusión.

Las mujeres atesoramos la experiencia de cuidar, sin embargo esta experiencia de cuidar se inserta en la experiencia de ser doblemente explotadas y excluidas y limitadas en las oportunidades de crecimiento y desarrollo al delegar en ellas el trabajo reproductivo y de cuidados, integrando en la cotidianidad una carga importante de tiempo y trabajo vinculado a estas tareas, en detrimento del autocuidado y el ocio, privilegio para los varones. Así el espacio doméstico se convierte en un lugar privativo para sí en tanto se le mandata servir a los demás. Contradicciones y sufrimientos internos constituye la asunción en el espacio de la cotidianidad doméstica asumir la resistencia de María de Betania, quién a los ojos de Jesús, eligió la mejor parte, la que no le será quitada. Quedamos atrapadas en los mandatos patriarcales de servir, en detrimento de vivir una espiritualidad del encuentro y el descanso que nos posibilite “sentarnos” al pie del Maestro, con quién discernir discipulado con todas sus implicancias. El propio sistema patriarcal (y las estructuras familiares) invisibiliza la presencia de la corresponsabilidad de los varones: ¿Dónde estaba Lázaro cuando Marta increpó a María que la ayudara?

En las estructuras de comunidades clericales, también en varias oportunidades son ordenadas, limitadas y juzgadas por varones que ejercen el poder de modo abusivo y que muchas veces viven el liderazgo de las hermanas como sombras que oscurecen su protagonismo.

Hablar Derechos Humanos desde una perspectiva de género, desde la profecía de la cercanía del Reino y su Justicia, nos interpela a colocarnos otros lentes para mirar las realidades y las relaciones; nos invita a mirar nuestros espacios comunitarios eclesiales:

¿Qué lugar ocupamos las mujeres en la iglesia, se nos escucha, nos sentimos escuchadas? ¿Se nos pide perdón cuando nos reconocemos habitados por estructuras patriarcales y clericales, que denigran, ofenden la

dignidad de las mujeres y limitan o niegan oportunidades de participación y liderazgos?.

Las opresiones hacia las mujeres vivenciadas en la corporalidad limitan y coartan las posibilidades de poner voz, de expresar palabras, desde subjetividades condicionadas a sujeciones. Estas condicionantes que cohartan la vida, el desarrollo, empoderamiento y liderazgo de las mujeres: ¿qué nos dicen acerca “de la igualdad de derechos fundada en la misma dignidad humana?”(FT 22).

El paradigma del sacrificio interconecta la vida de la Naturaleza y de las mujeres, en el mandato de ser y vivir para los demás, también está presente en ciertos modos de entender una teología abrazada al poder dominante de turno, que normaliza y naturaliza el sacrificio de las víctimas, en este caso de las mujeres.

El paradigma de la solidaridad que abrazamos constituye ese estilo de vida que nos interpela a hacer historia viviendo el mandamiento del amor. **El Evangelio nos enseña que la víctima es el centro del amor de Jesús. que sana y libera.** Cabe preguntarnos si nuestras estructuras eclesiales generan víctimas. Debemos liberarnos de una tradición victimaria y sacrificial que se apodera y secuestra el profundo sentido del mensaje cristiano.

Si entendiéramos la exhortación evangélica, en la que Jesús nos dice que para aprender amar a los demás debemos amarnos nosotras mismas, no le exigiríamos a ellas el sacrificio de sus tiempos vitales, de sus energías corporales y emocionales, ni sus recursos económicos en función del cuidado de los demás integrantes de la familia y de la comunidad, sin ninguna retribución que le permita cuidado corporal y emocional, tiempo de ocio y gozo, sin culpabilizar.

Especialmente las mujeres más pobres y excluidas, las que en pocas oportunidades son merecedoras de cuidados, de comprensión y de oportunidades y recursos, son las que dan lo que no tienen, como la ofrenda de la viuda, para servir sus familias y los más frágiles de la comunidad.

Son ellas las que aportan al PBI de nuestros países, con trabajo sistemáticamente no remunerado e invisibilizado. Son ellas las que generan redes de solidaridad comunitarias, propiciando sinergias que favorecen la vida, el encuentro y el buen vivir en comunidad.

Cabe preguntarnos, ¿qué espacio en las coyunturas sociopolíticas hoy, ocupan nuestras hermanas en las comunidades de fe, nuestros espacios eclesiales?

¿Quiénes en las comunidades que participamos ejercen autoridad y poder, y establecen las normas a cumplir, sin considerar historias de vida, ni la voz ni la palabra de ellas, ni visibilizar los rostros de aquellas que miran desde la periferia existencial y/o eclesial?.

¿Qué significa una iglesia sinodal que incluye la presencia y la voz de las mujeres en sus discernimientos y decisiones?

Si la caída en la vera del camino, del relato de la Parábola del Samaritano fuera mujer...

Si las miramos desde arriba o de costado y tenemos miedo de encontrarnos con ellas, no las veremos ni reconoceremos como hermanas y compañeras de camino, ni reconocemos en ella las heridas de sus propios itinerarios, que Jesús nos interpela a mirar, cargar y hacernos cargo.

Sino las vemos y reconocemos junto a nosotros, en nuestra existencia comunitaria y ciudadana, seguiremos pasando de largo, y nos seguirá molestando como al maestro de la ley, que algunas se suelten y sanen, se empoderen y liberen, y nos digan su palabra, porque eso interpela los privilegios y ponen en cuestión el liderazgo naturalizado y normalizado de algunos varones cegados por machismos y clericalismos.

Así como el maestro de la ley se atrevió a cuestionar a Jesús, varones y varones religiosos no pocas veces cuestionan que las mujeres que lideran a las que se les ha confiado un servicio, disciernen, opinen, cuestionen, confronten, sean consideradas en igualdad de condiciones para sostener diálogo, se atrevan a cuestionar la autoridad del orden establecido y lo viven como una falta de respeto.

Papa Francisco:

“...la violencia hacia las mujeres es una mala hierba venenosa que aflige nuestra sociedad y que debe ser eliminada desde la raíz. Y estas raíces son

culturales y mentales, crecen en el terreno del perjuicio, de la posesión, de la injusticia.

En demasiados lugares y demasiadas situaciones las mujeres son puestas en segundo plano, son consideradas 'inferiores' como objetos: y si una persona es reducida a una cosa, entonces no se ve más la dignidad, se considera solo una propiedad de la que se puede disponer en todo, hasta incluso suprimirla" (Mensaje Francisco para la compañía nacional contra la violencia hacia las mujeres organizada por radio1RAI& CADMI D.I.RE)

¿Qué puede significar empoderamiento de las mujeres, desde esta llamada profética de transformar e incidir en los procesos de dignificación en la vida de nuestras hermanas?

Significa ayudar a despertar en ellas la conciencia de las opresiones que atraviesan la historia de salvación, Dios escucha el clamor de las mujeres y les dice con la fuerza de su Palabra, como a la niña hija de Jairo, Talita Kum, niña levántate, significa inclusión, discernimiento, decisión, proceso, libertad interior y autonomía. Mujeres liderando procesos personales por ellas mismas, sin ser tuteladas o sujetadas a miradas moralizantes y opresoras. Mujeres a quiénes se les confía liderazgos en la comunidad, favoreciendo el liderazgo y la referencia.

Posibilitar ser para sí, es colaborar y ayudar en reconocer las necesidades propias, y la necesidad de los satisfactores para realizarlas, y no utilizarlas a costa de sus tiempos y recursos, sin mínimo reconocimiento de la gratuidad que movilizan ellas a favor de los procesos de las comunidades.

¿Qué espiritualidades pueden ayudarnos a conectar con esta llamada profética a humanizar y dignificar la vida, las heridas y encorvamientos provocados en tantas mujeres, pobres y excluidas?

Reconocemos que existen y persisten formas de espiritualidad que enferman y marchitan la vida y el derecho al crecimiento y desarrollo de las mujeres. Son espiritualidades que siguen sosteniendo la desigualdad, la exclusión, la violencia, la complicidad, el silencio y la sumisión de las mujeres.

¿Qué espiritualidades nos liberan, nos empoderan y nos llenan de vitalidad, alegría y pasión por vivir y encender vida en abundancia?

“Es una espiritualidad que nos impulsa a desprogramarnos y a salir de los lugares habituales donde el sistema patriarcal nos ha colocado y nos ha señalado como el lugar correcto y adecuado para las mujeres buenas. Necesitamos cultivar una espiritualidad de salida que nos lleve a buscar y a peregrinar en busca de aquella tierra prometida que mana leche y miel, de aquellos terrenos fértiles en los que podemos florecer y dar frutos que podamos comer y compartir con la humanidad.

Hablar de una espiritualidad saludable es despertar la memoria y recordar que en nosotras existe, en lo escondido, el poder de sanarnos y curar, liberarnos y transformar nuestra realidad. Una espiritualidad sanadora impulsa a crecer desde dentro, pone énfasis en el cultivo de nuestras raíces y nos va a conducir a los lugares que nos nutren. Nos va a impulsar a cuidar las fuentes, a cuidar el corazón, acogiendo la invitación que nos hacen los textos sapienciales: << Por encima de todo, cuida tu corazón, porque de él brotan todas las fuentes de vida”>> (Prov. 4, 23). Gerarldina Céspedes; Hacia una espiritualidad feminista-

Necesitamos asumir una espiritualidad de transformación que cure las heridas que la violencia patriarcal y sistémica han provocado en nuestras vidas y en los ecosistemas de la Creación, que nos impulse a vivir como resucitadas en nuestra historia, con la certeza que no existe violencia que pueda apagar el Amor Liberador del Dios de la Vida, en quién creemos y seguimos. Seguimiento que soñamos en un discipulado de iguales, sin despojarnos de nuestras dignidades de hijas y hermanas.

Recuperar el término sanación en nuestros modos de incidir en la transformación de las realidades que oprimen y denigran la vida, es un desafío urgente en respuesta a esta llamada profética a comprometernos con la liberación y dignificación que nos trae el Resucitado. Han sido los grupos ecofeministas y de los pueblos originarios los que nos han regalado el paradigma de la sanación desde un enfoque holístico.

Descubrimos en los estilos de vida de los pueblos originarios modos de orar y cuidar la tierra, que atiende no solo a la salud física, sino también a la relacional y emocional, a la salud de los animales y las plantas. Nos interpela a asumir como familia evangelizadora, nuestra misión sanadora y reconciliadora, que nos encuentre colaborando con otros y acompañando

procesos personales y de comunidades a rehacer la vida, a curar las heridas personales y comunitarias y restaurar la armonía con el Creador, consigo mismas y en las relaciones familiares y comunitarias. **Sin cercanía, ternura, consolación y misericordia, no habrá profecía posible.**

El Papa Francisco, en esta interconexión de Laudato Si y Fratelli Tutti nos sugiere esta implicación mutua entre sanar la relación con la naturaleza, también herida y saqueada y la sanción de las relaciones humanas.

En nuestros espacios de comunidades de fe, la sororidad es incidencia política de resistencia, que alimenta esperanza y teje tramas de vínculos que sostienen nuestras vidas. Caminar con otras mujeres, que inspiran nuestros sueños y luchas por espacios cuidados y seguros, es aprender a vivir la alegría y el gozo de nuestra propia existencia compartida y donada. Entre nosotras y en su Presencia, podemos responder a esa pregunta que irrumpió en la historia con su Resurrección: *“Mujer, ¿por qué lloras?”* (Jn 20, 13). Es el gozo de la mujer sanada y salvada, que glorifica a Dios.

En el ADN de las mujeres también se encuentra el ADN de Dios. La entrega de Jesús, su Pascua y Resurrección, es también para el florecimiento de la plena humanidad de las mujeres, para que ellas también tengan vida y en abundancia. Y nos interpela a vivir nuestras experiencias profundas de fe poniendo en el centro a Jesús, su testimonio en el vínculo con las mujeres, que nos interpela a vivir una justicia relacional y de reciprocidad, que encienda nuestras vocaciones al discipulado del Maestro.

El canto de liberación de María, Madre y Maestra, en el Magnificat (Lc. 1, 46-55), nos conecta con su experiencia liberadora y salvadora en su condición femenina, siendo para la familia claretiana, profecía creíble. Ella nos acompaña y guía: *“Hagan lo que El les diga”* (Jn 2, 5).

Lic. Emilia Sena